

en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 13 de febrero de 1997 (número 5221).

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar en el Pabellón de Convenciones de la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número), los días 23 y 24 del próximo mes de abril, a partir de las nueve horas y conforme al calendario publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos a la realización de las pruebas selectivas convocadas para proveer 94 plazas de Diplomado en Trabajo Social

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
34.770.908	Almudena Abellán Abellán	No tiene titulación exigida.
22.737.591	María Pilar Almedia Prado	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
18.429.106	Adoración Andrés Hernández	No llega a edad mínima.
52.827.519	Francisca Arenas Bacas	No llega a edad mínima.
71.850.370	María Teresa Arenaz Ezburu	No tiene titulación exigida.
29.103.997	Laura Arguedas Gil	No llega a edad mínima.
30.677.652	Goizalde Arnal Bilbao	No abonados derechos examen.
46.840.987	María Carmen Arrabe Murillo	No tiene titulación exigida.
52.940.143	José Arrandis García	No tiene titulación exigida. Instancia fuera de plazo. No llega a edad mínima.
29.104.765	María Isabel Belenguer Pardos	No abonados derechos examen.
70.737.429	Gemma Blasco Grande	No llega a edad mínima.
28.946.957	Irene Mercedes Bodón Méndez	No llega a edad mínima.
20.185.498	Herminia Calderón Valencia	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
11.780.577	Jorge Calle Opazo	No abonados derechos examen.
44.403.220	Núelia Calle Opazo	No abonados derechos examen.
50.081.109	María Jesús Calvo Vicente	No llega a edad mínima.
51.968.993	Isabel Carmona Maestre	No tiene titulación exigida.
16.551.702	Yolanda Caro Cenicerós	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
25.053.428	María Jesús Castela Rodríguez	No abonados derechos examen.
44.027.694	Alberto Devesa Peña	No tiene titulación exigida.
51.405.635	Enrique Egido Arteaga	No abonados derechos examen.
17.444.341	Inmaculada Escribano Cano	No abonados derechos examen. No llega a edad mínima. Instancia fuera de plazo.
45.565.650	María Inés Espinosa Salas	No abonados derechos examen.
26.015.206	Nieves Estrella Ramos	No llega a edad mínima.
30.556.075	María Begoña Faraig Inoriza	No abonados derechos examen.
9.741.535	Teresa Fernández Blanco	No abonados derechos examen.
34.002.302	Gemma Fernández Morales	No tiene titulación exigida.
50.967.899	Rosa M.ª Fernández Pérez Cejuela.	No tiene titulación exigida.
1.173.091	Pilar Alejandra Foncillas Flores	No tiene titulación exigida.
11.943.427	Santiago Ramón Frontaura Tejedor.	No abonados derechos examen.
25.688.906	María Carmen Gallego López	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
45.282.208	María Jesús García Sáez	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
3.086.587	Julia González Gómez	No abonados derechos examen.
9.374.129	Mariano González Sánchez	No abonados derechos examen. No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
51.400.766	Ángel Gramaage Roselló	No tiene titulación exigida.
20.179.480	Amalia Gutiérrez Ciurana	No tiene titulación exigida.
52.552.552	Encarnación Hermoso Hernández	No abonados derechos examen.
7.968.553	Ana María Hernández Martín	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
24.331.583	María Nieves Herrera Navarro	Instancia fuera de plazo.
53.682.050	Ana Hevilla Ordóñez	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
77.539.402	Inmaculada Izquierdo Camardo	No llega a edad mínima.
70.737.572	Antonia Izquierdo Lara	No abonados derechos examen.
33.484.537	María Sandra Lozano Ponce León	No abonados derechos examen.

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
76.240.206	María Concepción Luengo Luengo	No tiene titulación exigida.
10.193.357	María Ángeles Maestre Blanco	No llega a edad mínima.
13.756.212	María Isabel Martín Aguilar	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
6.571.669	Piedad Martín Martín	No tiene titulación exigida.
6.561.753	Pablo Martín Ortega	No tiene titulación exigida.
75.221.748	María Angustias Martínez Jiménez	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
34.498.909	Soledad Martínez Marín	No tiene titulación exigida.
1.919.651	Rosa Carmen Medina Guerrero	No tiene titulación exigida.
28.744.085	Rosario Moñino Ramírez	Instancia fuera de plazo.
9.782.353	Laura Sara Morán González	No tiene titulación exigida.
1.079.303	Ramón Moreno Frutos	No tiene titulación exigida.
4.592.119	Miguel Ángel Muñoz Muñoz	No llega a edad mínima.
74.507.651	María Carmen Nohales Fuentes	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
44.375.431	Remedios Ortiz Ródenas	No tiene titulación exigida.
9.288.732	Clara Isabel Pascual Rico	No abonados derechos examen.
51.655.178	Carmen Pedro Moreno	No llega a edad mínima.
4.176.796	María Eva Pérez González	No llega a edad mínima.
640.026	Pilar Pérez Lapuente	No llega a edad mínima.
51.661.637	Julian Perojil Masero	No tiene titulación exigida.
53.682.787	María Carmen Pulido García	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
50.834.326	Ignacio Robledano Selas	No tiene titulación exigida.
9.783.351	María Teresa Rodríguez Recio	No tiene titulación exigida.
2.524.465	María Jesús Romojaro Huete	No llega a edad mínima.
45.082.286	Luis Miguel Rondón García	No abonados derechos examen.
6.245.028	Nuria Ruiz Cañizares	Instancia fuera de plazo.
53.686.579	Rosa Raquel Ruiz Trascastro	No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
7.967.665	Sofía Sánchez Moreira	No llega a edad mínima.
18.432.582	María Paz Soriano Jarque	No abonados derechos examen.
43.704.819	José Miguel Soto Rodríguez	No abonados derechos examen. No tiene titulación exigida. No llega a edad mínima.
73.071.361	María Pilar Subías Bayán	No tiene titulación exigida.
80.138.877	María Dolores Tejada Albormoz	No abonados derechos examen.
1.477.064	María Elena Wienken Amat	No llega a edad mínima.
51.358.952	María Teresa Zabal Preciado	No llega a edad mínima.

6046

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 7 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1997, página 8596, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En apartado octavo, donde dice: «Carácter: Funcionario. Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Trabajador social. Sistema de selección: Concurso-oposición.», debe decir: «Carácter: Laboral fijo. Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Trabajador social. Sistema de selección: Concurso-oposición.».

UNIVERSIDADES

6047

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica la composición del Tribunal que juzga el proceso selectivo convocado para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas convocadas para cubrir 39 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 2 de

septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y modificadas por Resolución de 4 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3. e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y a la vista de la renuncia de varios miembros del Tribunal calificador, ha acordado:

Único: Modificar la composición del Tribunal que figura en la Resolución de 4 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997), quedando el mismo como sigue:

Titulares;

Presidente: Don Ramón de Cózar Sievert, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Secretaria: Doña Pilar Calero Bohórquez, de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Rosario Rojas Romero, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz; doña Mercedes Zájara Espinosa, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y doña Lourdes Gaviño Barrio, de la Escala Auxiliar Administrativa de Organismos Autónomos.

Suplentes:

Presidente: Doña Pilar Martín del Río, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Secretaria: Doña Hortensia Caro Sánchez, de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Luis Alberto Barrio Tato, del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias; doña Carmen Pastor Tallafé, de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, y don Pedro Cervera Corbacho, de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá plantearse, previa notificación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 19 de febrero de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

6048 RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 25 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 1 de marzo de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-939 Y A-940)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»

Comisión número 584

Comisión titular:

Presidente: Don José María Oncina Carratalá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Manuel Javier Palomar Sanz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Ángel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Joan Manuel Ferré Giné, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», y don Jaime Candela Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Antonio M. Corbi Bellot, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Oliverio González Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Carlos Collado Machuca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña Rosa María Pinero Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión número 585

Comisión titular:

Presidente: Don José María Oncina Carratalá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Manuel Javier Palomar Sanz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Oliverio González Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Adolfo Ferre Vila-plana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Hilario Canos Cerdá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Antonio M. Corbi Bellot, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Tomás Hurtado Merelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ricardo José Conejo Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña María Luisa Piñero Martínez de Lecea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-923)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Toxicología y Legislación Sanitaria»

Comisión número 583

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Bautista Martí y Lloret, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Susana Jiménez Moreno, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Félix Infante Miranda, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Ángel Rodríguez Getino, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Juan Antonio Navarro Celma, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.